

NOTA DE PRENSA

COGITI, profesores de Tecnología, directores de Escuelas y alumnos de Ingeniería de la rama industrial firman un manifiesto para la defensa y el fomento de la educación tecnológica en la ESO y Bachillerato

La necesidad de integrar los conocimientos del ámbito científico-tecnológico, tanto en la Educación Secundaria Obligatoria como en el Bachillerato, es la base del manifiesto de la Plataforma Estatal de Asociaciones del Profesorado de Tecnología (PEAPT), al que se han adherido el Consejo General de Colegios de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI), la Conferencia de Directores de Escuelas de Ingenierías del ámbito industrial (CDITI), y la Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de ámbito industrial (AERRAITI).

Madrid, 21 de junio de 2017.- Las citadas instituciones y entidades se unen de este modo a las reivindicaciones de la PEAPT, que están motivadas en el hecho de que llevamos varios años en los que las diferentes disposiciones y regulaciones que afectan a la ESO y el Bachillerato están reduciendo de forma sistemática tanto las horas de formación como el peso específico de las asignaturas tecnológicas; una situación que les preocupa, como ya han trasladado en varias ocasiones al Ministerio de Educación.

Uno de los pilares en los que se sustenta el Manifiesto de “Aportaciones de la PEAPT por el Pacto de Estado Social y Político por la Educación. Por una educación tecnológica en la ESO y Bachillerato”, es la necesidad de establecer un Pacto de Estado social y político por la Educación, como base de las reformas que necesita nuestro país. Por ello, defienden la “aprobación de un Pacto Nacional por la Educación que garantice un sistema educativo de calidad para todos, donde la presencia de la tecnología sea relevante”, ya que “el verdadero reto consiste en reflexionar y consensuar un nuevo modelo educativo, en sintonía con la revolución tecnológica actual, en el que participe la comunidad educativa en su conjunto”.

Demanda de perfiles tecnológicos

Otro de los fundamentos del citado Manifiesto es la creciente demanda de los perfiles tecnológicos en el mercado laboral actual, especialmente de la denominada formación STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). “La sociedad requiere cada vez más profesionales cualificados en los ámbitos de la Tecnología, y ante esta situación, es fundamental realizar los esfuerzos necesarios para que el sistema educativo propicie y

fomente esta asignatura en aras de cubrir las necesidades laborales presentes y futuras”, señala José Antonio Galdón, presidente del COGITI.

Como demuestran los informes sobre el mercado de trabajo de los últimos años en nuestro país, las Ingenierías son las titulaciones universitarias más demandadas y valoradas por el tejido industrial; y precisamente la Tecnología trata de forma exclusiva bloques contenidos en la robótica, neumática, electrónica y automática industrial, entre otros, que encabezan la lista de las Ingenierías con mayor empleabilidad.

Todos coinciden, por lo tanto, en que el área de Tecnología es uno de los pilares que debe sustentar la nueva reforma educativa del siglo XXI, para fomentar las vocaciones técnicas y tecnológicas de los jóvenes desde edades muy tempranas.

Por todo ello, en el Manifiesto se recoge, además, que el alumnado de 4º de la ESO pueda optar por la asignatura de Tecnología independientemente de las vías formativas que se planteen. “No podemos asociar única y exclusivamente la Tecnología en este caso a la Formación Profesional, obviando su carácter propedéutico para el Bachillerato de Ciencia y Tecnología, como enseñanza preparatoria para determinados estudios”, señalan. Asimismo, consideran que debe hacerse una apuesta clara, decidida y definitiva por ofrecer un verdadero Bachillerato de Ciencia y Tecnología.

El Manifiesto ha sido firmado, el pasado 16 de junio, por José Antonio Galdón Ruiz, presidente de COGITI; Juan José Domínguez Jiménez, presidente de CDITI; Francisco Javier de Lara García-Brioles, presidente de AERRAATI, y por Ester Micó, presidenta de PEAPT.

Sobre COGITI

El Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de España es una Corporación de Derecho Público que integra a 50 Colegios Profesionales repartidos por todo el territorio nacional, y que cuentan, a su vez, con cerca de 90.000 colegiados (Graduados en Ingeniería de la rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales), que desarrollan su actividad profesional en la práctica totalidad de los sectores productivos de nuestro país.

Síguenos en las redes sociales:



www.facebook.com/Cogiti

www.facebook.com/proempleoingenieros.es

<https://twitter.com/cogiti>

<https://twitter.com/proempleoing>

www.linkedin.com/company/consejo-general-de-la-ingenier-a-t-cnica-industrial-cogiti

www.youtube.com/user/AcreditacionCOGITI

Para más información contactar con:

Mónica Ramírez Helbling

Gabinete de Comunicación del **Consejo General de Colegios de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI)**

Av. Pablo Iglesias, 2, 2º

Madrid 28003

Tel. 91 554 18 06

E-mail: prensa@cogiti.es

www.cogiti.es